

ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y miembros de la Junta de
Directores

Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A.

Quito, 27 de junio del 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A. al 31 de diciembre del 2011, y el desempeño de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
Asuntos que requieren énfasis
5. Sin calificar nuestra opinión, informamos los siguientes asuntos:
 - En la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el 2011, Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A. adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyos efectos se detallan en la Nota 4. Las cifras del 2010 fueron restructuradas para efectos comparativos.
 - En las Notas 11 y 25 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía indica que, al 31 de diciembre del 2011, mantiene impuestos por recuperar correspondientes al Impuesto al valor agregado por un valor neto de aproximadamente US\$2,947,000, de los cuales ha presentado reclamos ante las autoridades tributarias para solicitar la devolución respectiva por un monto aproximado de US\$781,000; sobre el monto restante de US\$2,166,000 aún no se han iniciado los trámites de recuperación, pues en la actualidad la Administración se encuentra analizando otras alternativas para la recuperación total de estos impuestos; en consecuencia la liquidación del monto referido dependerá del éxito que se obtengan en los mencionados procesos.

Sandra Vargas L.
Socia
No. de Licencia Profesional: 10489
ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADO DE SITUACION FNANCIERA
(Expresado en dólares estadounidenses)



wop5238.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet1.xlsx

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Patricio Suárez Apoderado Especial		Maricela Galarza Gerente Administrativo- Financiera	Sylvia Calvopiña Contadora General

ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADO DE SITUACION FNANCIERA
(Expresado en dólares estadounidenses)



wop5297.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet2.xlsx

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Patricio Suárez Apoderado Especial		Maricela Galarza Gerente Administrativo- Financiera	Sylvia Calvopiña Contadora General

ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en dólares estadounidenses)



wop52B7.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet3.xlsx

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Patricio Suárez Apoderado Especial		Maricela Galarza Gerente Administrativo- Financiera	Sylvia Calvopiña Contadora General

ISLAS GALAPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Expresados en dólares estadounidenses)



wop52D7.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet4.xlsx

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

- Ver Nota 4

Patricio Suárez Apoderado Especial		Maricela Galarza Gerente Administrativo- Financiera	Sylvia Calvopiña Contadora General

ISLAS GALÁPAGOS TURISMO Y VAPORES C.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

(Expresados en dólares estadounidenses)



wop5307.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet5.xlsx

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Patricio Suárez Apoderado Especial	Maricela Galarza Gerente Administrativo- Financiera	Sylvia Calvopiña Contadora General
---------------------------------------	---	---------------------------------------

INFORMACIÓN GENERAL

- Constitución y Operaciones**

Islas Galápagos Turismo y Vapores C.A. fue constituida el 16 de noviembre de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero de 1977, con el objeto de promover, ejecutar y desarrollar la navegación o el turismo marítimo local e internacional en las Islas Galápagos, así como también transportar pasajeros y/o carga en rutas nacionales e internacionales, pesca deportiva, pesca a gran escala e industrialización de productos de la pesquería, entre otros.

Sus accionistas son las compañías Celebrity Cruises Holding Inc. y Galápagos Cruises Inc., domiciliadas en Liberia, debido a lo cual, es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los capitales extranjeros, previsto en la Decisión 201 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, lo que le permite transferir libremente sus utilidades al exterior, una vez que se hayan pagado los impuestos correspondientes.

La Compañía forma parte del Grupo de empresas Royal Caribbean, el cual se dedica al negocio del turismo. La operación de la Compañía corresponde fundamentalmente a paquetes turísticos en crucero en las Islas Galápagos de siete noches y ocho días; siete noches y ocho días más dos días en la ciudad de Quito o siete noches y ocho días con extensión a Perú. Los servicios de crucero se brindan en la M/N Xpedition que tiene una capacidad de 100 pasajeros. Tales servicios son vendidos por una compañía relacionada en el exterior. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con las demás compañías del referido grupo económico.

- Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización por parte del Presidente de la Compañía de fecha 22 de junio del 2012 los cuales serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 – “Adopción por primera vez”, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board), mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (“NEC”). Los efectos de la

adopción de las NIIF y las exenciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 4. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 han sido reestructurados para presentarse en forma comparativa con los del 2011.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía aplicará conforme dicho cronograma de aplicación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:



wop5346.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet6.xlsx

La Administración está en proceso de evaluar los impactos de la adopción de estos pronunciamientos.

- **Moneda funcional y de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, y “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar” y “activos mantenidos hasta su vencimiento”. La Compañía mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

- *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Representados en el estado de situación financiera por certificados de depósitos a plazo pagaderos al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros. Estos activos se muestran como activos corrientes.

- *Pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por los proveedores y cuentas por pagar a Compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- *Préstamos y cuentas por cobrar*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden en su mayor parte a los montos adeudados por la compañía relacionada del exterior por la venta de cruceros a pasajeros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 180 días.
- Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por otras cuentas por cobrar comerciales y préstamos a empleados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*

Corresponden a depósitos a plazo con vencimientos originales de más de 3 meses, posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; no existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su adquisición. Los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos financieros (neto)” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

- *Otros pasivos financieros*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son liquidables en plazos menores a 30 días.
- Cuentas por pagar compañías relacionadas: Corresponden a costos y gastos realizados por cuenta de la Compañía en relación con la operación del M/N Xpedition. Se reconocen a su valor nominal que no difiere significativamente de su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 360 días.
- Préstamos con compañías relacionadas: Comprende el préstamo contratado para la adquisición de la M/N Xpedition. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Los intereses pendientes de pago se presentan en el rubro “Cuentas por pagar compañías relacionadas corrientes” y se registran en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos financieros (neto)”.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus otras cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 1 de enero del 2010 se presentan netos del rubro “otras cuentas por cobrar”.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros -

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos por recuperar -

Corresponden principalmente al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en las

compras locales de bienes y servicios adquiridos para actividades de operación y a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperados en un período menor a 12 meses. Existen saldos que la Administración estima que podrán ser recuperados en el largo plazo por lo que dichos valores se clasifican como activos no corrientes. Se presentan netos de la provisión por deterioro.

- **Inventarios -**

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor, calculado para alimentos, bebidas, artículos de boutique y combustibles, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

- **Motonave y Equipos -**

La motonave y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los costos de reparaciones mayores son capitalizados como parte de la embarcación y se deprecian en un periodo de 3 años que es el plazo que se requieren nuevas reparaciones mayores.

La depreciación de la motonave y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando su valor residual para el caso de la motonave; para el caso de los demás activos fijos la Administración de la Compañía estima que su valor de realización al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de la motonave y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
M/N Xpedition y componentes	Entre 15 y 27 años
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y encerados	10
Vehículos	5
Maquinaria y equipo de hotel	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de la motonave y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros, neto”.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2011 y del 2010 y 1 de enero del 2010 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.8 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación (motonave y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y 1 de enero del 2010 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (motonave y equipos), por cuanto el valor razonable de estos activos, es superior a su valor en libros.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- **Impuesto a la renta corriente:** La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- **Impuesto a la renta diferido:** El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

• Beneficios a empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Beneficios a empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los Costos de los servicios o gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimos tercer y cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de empleados a largo plazo (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; a este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.5% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

• **Provisiones -**

En adición a lo que se describe en el punto 2.10 la Compañía registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Estas provisiones que se muestran en el rubro Proveedores, otras cuentas por pagar y otras provisiones están formadas principalmente por estimados para el pago de costos de bienes y servicios recibidos.

Otras provisiones: Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos que serán necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los paquetes turísticos que forman parte de las operaciones normales de la Compañía, por la venta de artículos de boutique y por otro tipo de servicios que se relacionan con sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios o bienes al cliente.

- **ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- *Deterioro de cuentas por cobrar*

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros netos.

- *Deterioro de impuestos por recuperar - IVA*

Las estimaciones de deterioro de los saldos por recuperar del crédito tributario (IVA pagado) se basan en los resultados de los procesos de recuperación de este impuesto efectuados en años anteriores y en las probabilidades de éxito de los procesos futuros analizadas en conjunto con los sus asesores tributarios. Dichas estimaciones se cargan a los resultados integrales del año y de ser el caso sus modificaciones se acreditan en el rubro Otros, neto.

- *Vida útil de motonave y equipos*

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

- *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

- *Impuesto a la renta diferido*

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

- **ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

4.1 Base de la transición a las NIIF -

Aplicación de NIIF 1 -

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías que conforman el segundo grupo, dentro de las cuales está calificada Islas Galápagos Turismo y Vapores S.A., deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011; por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2010. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y se consideraron las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.2 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía -

La exención optativa establecida por la NIIF 1 aplicada por la Compañía se detalla a continuación:

Corrección de vidas útiles de su Motonave:

Para efectos de mostrar el valor de su Motonave a su costo histórico de adquisición depreciado utilizando la vida útil económica, la Compañía aplicó la vida útil estimada por peritos independientes y recalculó la depreciación acumulada desde la fecha de adquisición del activo hasta el momento de transición a NIIF. Adicionalmente realizó la descomposición de los principales componentes de la motonave.

- **Conciliación entre NIIF y NEC -**

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010.

- **Conciliación del patrimonio -**



wop53E3.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet7.xlsx

- **Conciliación de resultados integrales -**



wop53F4.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet8.xlsx

- **Ajuste de depreciación acumulada y vida útil de Buque Xpedition**

Para efectos de la primera adopción de las NIIF, la Compañía al 1 de enero del 2010 revisó y homologó la estimación de la vida útil de la Motonave Xpedition a nivel de sus principales componentes individuales que tienen una vida útil distinta, con base en estudios técnicos practicados por especialistas independientes; para lo cual recalculó la depreciación acumulada desde la adquisición del activo hasta la fecha de transición, y utilizó diferentes vidas útiles para cada uno de los componentes individuales entre 15 y 27 años considerando un valor residual de US\$1,800,000.

La aplicación de los conceptos antes señalados generó un incremento del patrimonio al 1 de enero del 2010 de aproximadamente US\$391,930, así también se incrementaron los resultados del 2010 en aproximadamente US\$ 134,716, por un menor cargo de depreciación. La Administración de la Compañía decidió medir sus activos fijos mediante el modelo de costo histórico de la adquisición de dichos activos.

- **Determinaciones tributarias**

La Administración de la Compañía incluyó en los estados financieros NEC al 31 de diciembre de 2009 una provisión por determinaciones tributarias por US\$ 130,133. A la presente fecha la Administración basada en los criterios de sus asesores legales determinó que dicha provisión no es necesaria por tanto se efectúa su reverso al inicio del año de transición.

- **Baja de activos fijos**

Corresponde a la baja de activos fijos que no fueron identificados físicamente de acuerdo al resultado del inventario físico practicado al momento de adopción de NIIF al 31 de diciembre de 2010.

- **Registro de Impuestos diferidos**

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generó un reconocimiento por impuestos diferidos por US\$4,233 al momento de la transición y un débito en el estado de resultados integrales de US\$86,630, relacionado fundamentalmente con la homologación de vidas útiles realizada sobre la Motonave Xpedition.

- **Reclasificaciones**

Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 se reclasificó el monto de las reparaciones mayores de la motonave de las cuentas de otros activos a las cuentas de motonave y equipos por US\$1,040,087 y US\$660,170 (montos netos de depreciaciones acumuladas), respectivamente.

- **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

5.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Presidencia y Gerencia General tienen a su cargo la Administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Presidencia y Gerencia General de la Compañía identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito. A continuación se presentan a los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

- *Riesgos de mercado*

- *Riesgo cambiario*

En Ecuador, el 31 de marzo de 2000, los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses, mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 17. Actualmente, el dólar estadounidense es la moneda oficial de Ecuador.

De lo mencionado, dado que las compras realizadas (tanto locales como las pocas importaciones que se realizan) y los cobros por servicios turísticos son pactados en dólares estadounidenses, la Compañía no enfrenta riesgo por tipo de cambio.

- *Riesgo de producto y mercado*

La principal fuente de ingresos de la Compañía corresponde a la venta de paquetes turísticos a una entidad relacionada en el exterior con base en un convenio suscrito para el efecto el mismo que es revisado anualmente por las partes. Ver Nota 9. Dado el posicionamiento que tiene la Compañía en el mercado y la reputación con la que cuenta el Grupo (Royal Caribbean), existe un riesgo limitado por este concepto.

- *Riesgo de tasa de interés*

La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que su deuda con entidades relacionadas está pactada a una tasa de interés fija, la cual, es similar a la tasa de interés vigente en el mercado internacional al cierre del 2011 para instrumentos financieros similares.

- *Riesgos de crédito*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos, inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y otras cuentas por cobrar. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía busca reducir la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

Respecto de las cuentas por cobrar a clientes, la Compañía mantiene concentrada la cuenta por cobrar en una de las compañías del grupo cuyo plazo de crédito para las facturas por venta de paquetes turísticos es de 30 a 60 días. Por lo mencionado y en vista que el cobro de los servicios es realizado a una compañía relacionada del exterior, (que es la encargada de la venta de los servicios a los pasajeros), se puede sostener que la Compañía enfrenta un riesgo limitado por este concepto.

- *Riesgos de liquidez*

La Administración de la Compañía considera que su riesgo de liquidez es mínimo debido a que su endeudamiento es con sus compañías relacionadas del grupo, y se cancelan a su vencimiento final.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:



wop5433.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet9.xlsx



wop5454.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet10.xlsx

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones emitidas corrientes y no corrientes, cuentas por pagar proveedores, a compañías relacionadas y otras provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 fueron los siguientes:



wop5474.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet11.xlsx

Las principales fuentes de apalancamiento son con Compañías relacionadas y proveedores con quienes se mantienen saldos pendientes por pagar de US\$2,118,647 y US\$2,917,832 respectivamente y además el crédito a largo plazo con su compañía relacionada por US\$8,080,000.

- **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

6.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:



wop5494.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet12.xlsx

Valor razonable de instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los instrumentos financieros su valor en libros corresponde o se aproxima a su valor razonable. El préstamo a largo plazo se registra al costo amortizado que es equivalente a su valor razonable pues se encuentra contratado a tasas de interés similares a las de mercado.

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Composición:



wop5484.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet13.xlsx

- **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Composición:



wop54D4.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet14.xlsx

- Al 31 de diciembre del 2011 comprende un certificado de depósito a plazo mantenido en el Banco del Pacífico S.A., más sus intereses devengados a una tasa del 4,90 % con vencimiento el 2 de enero del 2012. Este certificado de inversión fue renovado el 2 de Enero del 2012 por un plazo de 360 días adicionales y por un monto de US\$52,730 a una tasa del 5% anual.

Al 31 de diciembre del 2010 corresponde a un certificado de depósito a plazo mantenido en el Banco del Pacífico S.A. más sus intereses devengados a una tasa del 4.9% con vencimiento el 2 de enero del 2011.

Al 1 de enero del 2010 correspondían a dos certificados de depósito a plazo por US\$117,421 y US\$55,000 mantenidos en el Banco del Pacífico S.A. a tasas de interés del 4% y 5.25% con vencimientos el 8 de febrero y 29 de julio del 2010, respectivamente.

- El 15 de noviembre del 2010 se celebró la escritura de constitución del Fideicomiso Mercantil Galápagos Ecobiking mediante el cual la Compañía, junto con Aerolíneas Galápagos Aerogal S.A. y el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, se comprometen a aportar recursos económicos para que dicho Fideicomiso importe al Ecuador y posteriormente venda y/o transfiera bicicletas a la población de Galápagos. El objetivo de esta iniciativa es promover el ecoturismo e incentivar el uso de este medio de transporte alternativo contribuyendo con el cuidado y mejoramiento del medio ambiente como un acto de responsabilidad social.

Al 31 de diciembre del 2010 se realizaron aportes al Fideicomiso por US\$50,000, los cuales fueron recuperados en el transcurso del año 2011 con las bicicletas adquiridas y posterior restitución de fondos a los constituyentes del Fideicomiso.

Debido a que el objeto para el cual fue constituido el Fideicomiso no pudo llevarse a cabo en los tiempos programados, la Junta reunida el 12 de diciembre del 2011 resolvió la disolución y liquidación del patrimonio autónomo del Fideicomiso.

- **DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Los ingresos por servicios del 2011 y 2010 y los saldos de documentos y cuentas por cobrar de los clientes al cierre de dichos años y 1 de enero del 2010 se detallan a continuación:



wop54F5.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet15.xlsx

- Las ventas de cruceros se realizan por intermedio de Celebrity Cruises Inc., compañía relacionada del Grupo Royal Caribbean Cruises Ltd. Las condiciones de operación, facturación y otros aspectos que rigen esta relación comercial se encuentran respaldadas por un convenio suscrito con dicha Compañía, efectivo a partir del 1 de febrero del 2004. Con vigencia a partir del 1 de enero del 2010 se acordó una enmienda a dicho convenio el cual incluye las tarifas de venta a aplicarse por pasajero y categoría. Si bien a la fecha de emisión de estos estados financieros dicha enmienda y los anexos del convenio correspondientes a las tarifas aplicadas para la facturación de los años 2011 y 2010, no han sido formalizados con las firmas correspondientes, la Administración de la Compañía informa que existe el acuerdo y aprobación de las dos partes para la aplicación de las tarifas pactadas en cada servicio.

La antigüedad de los saldos por cobrar es la siguiente:



wop5515.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet16.xlsx

- A partir del año 2009, y debido a la eliminación del subsidio del combustible por parte del Gobierno, la Compañía factura a Celebrity Cruises Inc. la diferencia de precios del combustible en función de los galones consumidos y pasajeros embarcados. Por este concepto la Compañía obtuvo ingresos por servicios en los años 2011 y 2010 por US\$985,881 y US\$648,696, cobrados en enero del 2012 y enero del 2011, respectivamente, que se registran como ingresos por servicios. El acuerdo está pendiente de formalización.
- A la fecha de estos estados financieros se han cobrado aproximadamente US\$2,390,000 de este rubro (2010: US\$1,798,000).

- **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:



wop5525.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet17.xlsx

- Corresponde a aportes para la construcción de un centro de atención hospitalaria en las Islas Galápagos. A cambio de estos valores, la entidad que está a cargo de la Administración de este centro (Cruz Roja Ecuatoriana) otorgó un espacio para que la Compañía publicite su imagen y su contribución a estas instalaciones por aproximadamente 5 años, contados a partir del momento en que las mismas inicien sus operaciones. Durante el año 2011 la Compañía ha amortizado aproximadamente US\$12,000 de este concepto. La porción no corriente se incluye como parte del rubro "Publicidad pagada por anticipada y otros activos".
- Incluye principalmente anticipos entregados a Qoyllur Tours Perú por contratos de servicios proporcionados para extensiones de tours en el país de Perú. A la emisión de este informe

existen saldos por cobrar por US\$ 130,555 que se encuentran provisionados en su totalidad como cuentas incobrables debido a que dicha entidad ya no se encuentra operando. La Compañía está siguiendo las acciones legales para recuperar dicho rubro. A partir del año 2011 se está operando con otra compañía de servicios turísticos en Perú.

- **IMPUESTOS POR RECUPERAR**

Composición:



wop5546.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet18.xlsx

- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta pagado. Al 1 de enero del 2010 incluye: i) US\$ 14,882 de remanentes del anticipo de impuesto a la renta del año 2008; y, ii) US\$ 31,264 correspondientes a una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) a favor de la Compañía, según respuesta a la impugnación del Acta de Determinación del impuesto a la renta del año 2004. Estos saldos se utilizaron en el pago del Impuesto a la renta de los años 2010 y 2009, respectivamente.
- Corresponde al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en las compras locales de bienes y servicios adquiridos para actividades de operación. La Compañía, acogiéndose a la normativa vigente, ha presentado ante el SRI varias solicitudes de devolución de crédito tributario de IVA pagado en el año 2007 por montos que totalizan US\$ 781,000 aproximadamente y que fueron aceptadas parcialmente por la Autoridad Tributaria. Para los saldos restantes de US\$ 2,166,000 aún no se han iniciado los trámites de recuperación respectivos pues a la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía en conjunto con sus asesores tributarios, se encuentran analizando las opciones legales correspondientes que le permitan recuperar estos valores en el largo plazo. La Administración de la Compañía considera que las provisiones establecidas para dichos conceptos son suficientes para cubrir eventuales riesgos de incobrabilidad.

- **INVENTARIOS**

Composición



wop5566.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet19.xlsx

- Corresponden a las bicicletas que se obtuvieron de la disolución del fideicomiso mercantil Galápagos Ecobiking.

• **MOTONAVE Y EQUIPOS**

Los activos de la Compañía se presentan a continuación:



wop5586.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet20.xlsx

- Durante el año 2009 se efectuaron reparaciones mayores a la M/N Xpedition que concluyeron en septiembre del 2009 con un costo total de US\$1,134,704, dichos costos se activaron y se deprecian en los 3 años en los que se debe efectuar dichas reparaciones.

Los seguros para la cobertura de riesgos relacionados con cualquier daño, pérdida, etc. de la M/N Xpedition así como los de sus operaciones se encuentran contratados por Celebrity Cruises Inc., entidad relacionada del Grupo Royal Caribbean. En los años 2011 y 2010, la Compañía realizó la contratación de ciertas pólizas de seguro locales para amparar a los demás activos e inventarios.

• **PROVEEDORES**

Composición:



wop55A6.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet21.xlsx

- Para el año 2011 incluye básicamente: i) provisión para costos de bicicletas no facturados al 31 de diciembre del 2011 por aproximadamente US\$35,000, ii) provisión para compra de muebles para la embarcación por US\$30,000; y iii) provisión para proveedores que no facturaron al cierre del año por US\$35,000.

• **SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

• **Saldos**



wop55C6.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet22.xlsx



wop55D7.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet23.xlsx

- Corresponden a valores generados por costos y gastos efectuados por cuenta de la Compañía. Estos valores son cancelados hasta en 360 días y no generan intereses.
- Al 1 de enero de 2010 corresponde a intereses por pagar sobre el pasivo a largo plazo (Ver (3) siguiente). Durante los años 2011 y 2010 se cancelaron los intereses devengados para dichos años.
- Corresponde al crédito otorgado por Galápagos Cruises Inc. por US\$12,780,000 el 24 de diciembre de 2003. Este crédito fue contratado para la compra de la M/N Sun Bay, actual Xpedition. Mediante acuerdo suscrito el 12 de abril del 2006 el plazo de este crédito fue ampliado a 8 años y la tasa de interés fue reducida del 9% al 6.3% anual. La reducción de la tasa de interés tuvo carácter retroactivo a partir del 1 de enero del 2004. Según los términos y condiciones establecidas en el contrato antes referido, el capital es pagadero en la fecha de vencimiento del referido contrato, sin embargo durante el año 2009 se realizaron abonos al capital de US\$4,700,000.

El 20 de Abril del 2011 se suscribió un acuerdo modificadorio mediante el cual Royal Caribbean Holdings de España S. L. Unipersonal pasa a ser el acreedor de este crédito, a un solo pago esto es 12 de abril del 2018, y el pago mensual de intereses a la tasa del 6.3%.

La transacción se realiza entre Islas Galápagos Turismo y Vapores S.A. y su Casa Matriz (Galápagos Cruises Inc). Sin embargo, la tasa de interés pactada es considerada de mercado, pues es similar a las tasas del mercado internacional y existe un documento contractual que establece la misma así como su fecha de pago.

- **Transacciones**



wop55F7.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet24.xlsx

- Comprenden gastos y costos operativos y de mantenimiento efectuados por cuenta de la Compañía.
- Comprenden los intereses devengados en el año por el crédito concedido para la adquisición de la M/N Sun Bay, actual Xpedition. Dichos intereses fueron pagados en su totalidad durante los referidos años y se incluyen en el rubro Gastos financieros, neto del estado de resultados integrales.

No se han efectuado con terceros operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

- **Remuneraciones al personal clave de la gerencia**

La Administración de la Compañía está conformada por Gerencias y Jefaturas en las áreas de Administración, Hotel, Máquinas y Cubierta.

Los costos por remuneraciones de dicho personal clave durante el año 2011 y 2010 fueron de aproximadamente US\$ 797,000 y US\$ 670,000 respectivamente.

- **IMPUESTO POR PAGAR**

Composición:



wop5617.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet25.xlsx

- **IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

- **Situación fiscal -**

Los años 2007 a 2011 están sujetos a posibles fiscalizaciones por parte de las autoridades tributarias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, concluyeron los procesos de fiscalización realizados por parte del Servicio de Rentas Internas en relación con el Impuesto a la Renta de los años 2004, 2005 y 2006, con los siguientes resultados:

- En diciembre del 2008, la Administración de la Compañía recibió del Servicio de Rentas Internas (SRI) el Acta de Determinación Tributaria correspondiente a la revisión del impuesto a la renta del ejercicio económico 2004, mediante la cual si bien la Autoridad Tributaria estableció diferencias a su favor, las mismas que no representan pasivos para la Compañía por mantener durante dicho año pérdidas contables por US\$4,017,214. Esta determinación redujo las pérdidas tributarias acumuladas a aproximadamente US\$320,000.

La Compañía preparó el reclamo administrativo correspondiente para impugnar la determinación mencionada y el 30 de abril del 2009 recibió respuesta al mismo por parte del SRI que lo aceptó parcialmente, reconociendo un saldo a favor de la Compañía por aproximadamente US\$31,000 y dejando sin efecto los intereses y multas que había establecido por el supuesto no pago de la primera cuota de anticipo de impuesto a la renta del año 2004. Las multas e intereses derogados ascendieron a aproximadamente US\$14,000.

Adicionalmente en diciembre del 2009, la Administración de la Compañía recibió del SRI una Orden de Determinación mediante la cual procedió a verificar nuevamente el Acta de Determinación correspondiente a la revisión del impuesto a la renta del ejercicio económico 2004. Con fecha 29 de junio del 2010, la Compañía recibió la respectiva Acta de determinación para la cual la Compañía preparó el reclamo administrativo correspondiente. En enero del 2011 la Autoridad Tributaria atendió el referido reclamo y certificó lo establecido en sus resoluciones anteriores. Por este motivo, la Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.- 1 de la ciudad de Quito. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía está insistiendo para que la Segunda Sala del Tribunal Distrital cierre el término probatorio y dicte la sentencia respectiva.

- En abril del 2009, se recibieron las Actas de Determinación Tributaria de los ejercicios fiscales 2005 y 2006 respectivamente, mediante las cuales la Autoridad Tributaria estableció diferencias a su favor por aproximadamente US\$288,000 y US\$253,000 más los

correspondientes recargos del 20 % por US\$57,657 y US\$50,502, respectivamente. La Compañía presentó los reclamos administrativos respectivos, impugnando las determinaciones anteriormente mencionadas, los cuales tuvieron las siguientes resoluciones por parte del SRI:

- Resolución del 20 de octubre del 2009 mediante la cual la Autoridad Tributaria atendió el reclamo administrativo por impugnación del Acta de Determinación Tributaria correspondiente al año 2005, negando el reclamo administrativo presentado. El 13 de mayo del 2011 tuvo lugar la diligencia de exhibición contable y debido a que la Compañía aceptó y pagó algunas glosas de esta determinación, la diferencia a favor del SRI asciende a US\$270,000 aproximadamente.
- Resolución del 20 de octubre del 2009 mediante la cual la Autoridad Tributaria atendió el reclamo administrativo por impugnación del Acta de Determinación Tributaria, correspondiente al año 2006, aceptando parcialmente el reclamo administrativo y modificando el efecto de las diferencias a su favor a un monto de US\$195,211 más el recargo del 20 % por US\$39,042.

El 19 de noviembre del 2009 la Administración de IGTV, presentó una demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.- 1 de la ciudad de Quito, con el fin de que se deje sin efecto las resoluciones antes referidas. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, para los casos de la determinación del año 2005 y la determinación del año 2006, la Compañía se encuentra a la espera de que se cierre el término probatorio y se dicte la respectiva sentencia.

El 16 de diciembre del 2009 la Administración de la Compañía pagó los recargos del 10% correspondientes al Servicio de Rentas Internas para continuar con los juicios de impugnación antes mencionados de los años 2005 y 2006, por US\$27,008 y US\$26,761, respectivamente. Dichos desembolsos se encuentran registrados dentro del rubro Otras cuentas por cobrar hasta que se obtengan las resoluciones finales de los procesos antes referidos.

El monto total de las diferencias a favor del Servicio de Rentas Internas, que surgen de los procesos de determinación antes mencionados, ascienden a aproximadamente US\$562,000 (incluido el 20% de recargos correspondientes). A la presente fecha la Administración considera que debido a que los referidos procesos están en trámite y que existe incertidumbre sobre el resultado final de los mismos, no ha constituido provisiones para cubrir estos montos.

- **Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Durante el año terminado al 31 de diciembre del 2011 la Compañía dedujo del ingreso imponible aproximadamente US\$30,000 (2010: US\$291,000) correspondiente a la amortización de pérdidas acumuladas. Al 31 de diciembre del 2011 las pérdidas tributarias acumuladas terminaron de amortizarse (2010: pendientes de amortizar US\$78,000), sin considerar los efectos de las Actas de Determinación Tributaria de los ejercicios económicos 2004, 2005 y 2006 antes mencionadas.

- **Impuesto a la renta -**

La composición del impuesto a la renta es el siguiente:



wop5647.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet26.xlsx

- Corresponde al ajuste temporal originado principalmente por el reproceso de la depreciación acumulada de la M/N Xpedition, baja de activos fijos, cargos de jubilación patronal y amortización de pérdidas tributarias.

• **Conciliación contable tributaria -**

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010:



wop5658.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet27.xlsx

- Base según Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC
- Incluye principalmente: i) donaciones por US\$54,069, ii) deterioro cuentas y documentos por cobrar por US\$78,172, y, iii) gastos intercompañías por US\$28,406.
- Incluye principalmente: i) gastos correspondientes al año 2009 que fueron registrados en el 2010 en por US\$157,110, ii) donaciones por US\$122,531, iii) deterioro cuentas y documentos por cobrar por US\$37,433, y, iii) gastos intercompañías por US\$41,505.
- Corresponde al impuesto a la renta corriente causado que es mayor al anticipo mínimo del 2011 y del 2010 que fue de US\$159,966 y US\$161,551 respectivamente.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% (2011) y 25% (2010) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% (2011) y 15% (2010) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante el 2011 la Compañía, acogiendo a la alternativa de reinversión, registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 14% para la porción de las utilidades a reinvertir y el 24% sobre las utilidades no sujetas a reinversión. Para el año 2010 la Compañía determinó el impuesto a la tasa del 25%.

Adicionalmente a partir del año 2010, el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y, comparar este valor del anticipo con el monto del Impuesto a la renta; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del Impuesto a la renta causado en el 2011, el cual se deberá exponer en los resultados de dicho año; siempre y cuando la Administración de la Compañía decida no solicitar al SRI la devolución del exceso pagado por el anticipo, en los términos y condiciones descritos en la legislación vigente. En los años 2011 y 2010 el impuesto a la renta causado fue mayor que los anticipos mínimos pagados respectivamente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

• **Impuesto a la renta diferido -**

El análisis de impuestos diferidos activos y pasivos es el siguiente:



wop5688.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet28.xlsx

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:



wop5698.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet29.xlsx

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:



wop56B8.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet30.xlsx

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2011 y 2010 se muestra a continuación:



wop56C9.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet31.xlsx

- **Precios de Transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2011 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2010, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de impuesto a la renta de ese año, y ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2011, considera que no habrá impacto sobre la provisión de impuesto a la renta del año 2011.

- **Otros asuntos -**

El 24 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado.

Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$35,000; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$35,000 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables y se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con excepción de la remesa de dividendos a Compañías del exterior, que no están domiciliadas en paraísos fiscales.

- **PROVISIONES**

A continuación se presenta la agrupación que compone n las provisiones:



wop56E9.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet32.xlsx

- Incluyen las obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, décimo tercero y cuarto sueldos, aporte patronal y fondo de reserva; los mismos que son cancelados y/o depositados en las fechas establecidas en la normativa vigente.
- Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos.

• **BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO**

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2010, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:



wop5709.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet33.xlsx

- Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

• **INGRESOS DIFERIDOS**

Comprende US\$224,926 correspondientes a la cancelación parcial anticipada recibida de clientes por un crucero que se realizará en el mes de octubre del 2013.

• **CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y al 1 de enero del 2009 comprende 1,197 acciones de un valor nominal de US\$5,000 cada una. A la fecha de emisión de estos estados financieros, el capital suscrito y pagado asciende a US\$5,985,000.

• **RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados

acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

- **COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:



wop572A.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet34.xlsx



wop574A.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet35.xlsx

- **GASTOS FINANCIEROS, NETO**

Composición:



wop576A.tmpMicrosoft_Office_Excel_Worksheet36.xlsx

- **CONTINGENCIAS Y OTROS ASPECTOS IMPORTANTES**

Aspectos laborales -

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía mantiene pendientes ciertos juicios laborales iniciados en su contra por cuantías individuales entre US\$ 16,000 y US\$80,000, que totalizan aproximadamente US\$ 156,000 aproximadamente. La Administración y sus asesores legales consideran que, con base en la jurisprudencia existente en la materia, los reclamos mencionados se resolverían en forma favorable para la Compañía y por ello no se han constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas que surjan de los reclamos indicados.

Aspectos tributarios -

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía mantiene impuestos por recuperar correspondientes al Impuesto al valor agregado por un valor neto de US\$2,947,000 aproximadamente (2010: US\$2,203,000), de los cuales ha presentado reclamos ante las autoridades tributarias para solicitar la devolución correspondiente. En la actualidad la Administración se encuentra analizando otras alternativas para la recuperación total de estos impuestos; en consecuencia la recuperación del monto referido dependerá del éxito que se obtengan en los mencionados procesos.

- **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *